

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORES
ADUANEROS ADUACONSULT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de Abril del 2.016, siendo las 15:00 pm, se reúnen los señores Socios de la Compañía Consultores Aduaneros Aduaconsult S.A., en la oficina ubicada en la calle El Telégrafo E9-11 y El Nacional, para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al Ejercicio Administrativo y Económico del año 2.015, comparecen los siguientes socios:

Socios	Número de Participaciones	Capital pagado USD \$	Porcentaje %
LOPEZ BARRENO JOSE GONZALO	330.00	330.00	33.00%
LOPEZ LOAYZA VERONICA STEPHANIE	330.00	330.00	33.00%
RODRIGUEZ SOLIS RUDY ROSALBA	340.00	340.00	34.00%
Total	1,000.00	1,000.00	100%

La E.c. Rudy Rosalba Rodriguez Solis no se presenta a la presente junta de accionistas, para lo cual se tiene constancia de carta enviada el día 29 de marzo del 2016.

La señora Presidente solicita que a través de Secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes o representados el 66% de los accionistas de la Compañía y de que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe de la Gerencia General.
3. Informe del Comisario.
4. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015
6. Puntos varios.

Por cuanto se encuentra representado el 66 % del capital social, los socios de la compañía de conformidad al art.116 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. José Gonzalo Lopez Barreno y como Secretaria la Srta. Stephanie López Loayza

2.-Lectura y aprobación del informe de Gerencia General del ejercicio económico del año 2015

El Presidente de la Compañía solicita que por secretaria se dé lectura al informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La. Ing. Verónica Loayza en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura del informe, en el que en resumen se hace constar una indicación general de los resultados

económicos alcanzados en el ejercicio fiscal analizado, los cuales fueron positivos para los intereses de los accionistas. De igual manera se hace referencia a los logros alcanzados dentro del referido periodo y los objetivos futuros.

Hace mención respecto a la actual crisis que atraviesa el país que está afectando el normal desenvolvimiento del giro del negocio, ya que las empresas por imposición de impuestos de salvaguardas, han disminuido su volumen de trámites lo que está afectando el punto de equilibrio, además de la falta de liquidez que ocasiona el retraso en pagos por parte de los clientes.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías, el presidente solicita la votación de los concurrentes, quienes luego de la votación aprueban de manera unánime el informe del Gerente General, calificando como favorable el mismo.

El señor presidente de la junta, pide se pase a tratar el tercer orden del día que es el informe del Señor Comisario.

3.- Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al año 2015.

Procediendo al desarrollo del tercer punto del orden del día, se procede a leer el informe del Señor Ing. Luis Mayorga, en su calidad de Comisario de la compañía y en cumplimiento a las disposiciones de lectura al informe económico del año 2015, informando que los estados financieros una vez revisados se encuentran de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Igualmente que la Administración de la empresa ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Socios.

El Señor Comisario pone a consideración de la Junta su informe, procediéndose a tomar la votación correspondiente, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente pide se trate el cuarto punto del orden del día conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganas del Ejercicio Económico del año 2015.

4.- Conocimiento y análisis del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2015.

La Ing. Verónica Loayza pide a los señores socios que revisen los Estados Financieros que les fueron entregados para esta Junta General y los Resultados que arroja el ejercicio económico 2015.

La utilidad asciende a \$ 417,29 en beneficio de los Socios, una vez descontado el pago 15% de participación a los trabajadores e impuesto a la renta, la utilidad neta de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2015, corresponde a la suma total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 70/100 (USD. 354,70)

Una vez que se pone a conocimiento de los socios el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015, el presidente de la compañía pone a votación y es aprobado por unanimidad por la Junta General.

El Presidente pide se trate el quinto punto del orden del día resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2.015.

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015

Solicita la palabra la Ing. Verónica Loayza quien mociona que las utilidades se reinviertan en beneficio de la compañía, y el valor de las utilidades de los empleados sea repartidas.

El señor presidente, sin ninguna otra intervención solicita la votación de los socios y es aprobado por unanimidad.

El Presidente pide se trate el sexto punto del orden del día resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2.015

6.- Puntos Varios

La Junta resuelve por mayoría comprar o negociar las acciones a la señora accionista Rudy Rodriguez por su poca participación y generar malestar dentro de la parte societaria, adicional se adjunta carta de cliente insatisfecho con el servicio entregado en el trámite de importación.

Se evidencia del desinterés en asistir a la presente Junta General de Accionistas en carta enviado a la señora Gerente General.

El Presidente acogiendo la moción solicita se proceda a la votación de los socios. Hecho esto se aprueba por unanimidad.

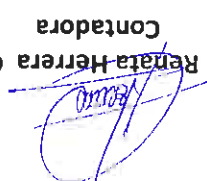
El Presidente pide un receso de treinta minutos, para que se redacte el acta. Siendo las 17:00 pm, se da por concluida la presente Junta General.

Se reinicia la sesión a las 17:30 pm a fin de dar lectura al acta de la presente Junta General de Socios de la Compañía Consultores Aduaneros Aduaconslut S.A., la cual es aprobada en su totalidad para constancia los Socios suscriben la presente acta.

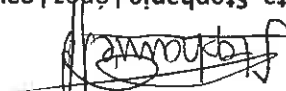
Sra. Verónica Verónica Loayza
Gerente General

Sr. José Gonzalo López Barreno
Presidente Accionista

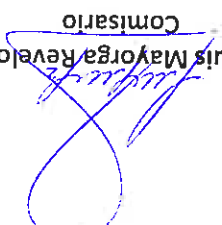
Sra. Renata Herrera Collantes
Contadora



Sra. Stephanie López Loayza
Accionista



Sr. Luis Mayorga Revelo
Comisario



Sra. Rosalba Rodríguez Solís
Accionista